

**PROVINCIA | Cabra**

## **La Guardia Civil investiga en Cabra a una autoescuela por ofertar cursos sin disponer de la autorización de Tráfico**

**Los investigados podrían enfrentarse a un supuesto delito de intrusismo profesional**

**Redacción**

Sábado 29 de mayo de 2021 - 11:35



Agentes del Grupo de Investigación y Análisis (GIAT), del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil de Córdoba, han investigado a los responsables de un centro de formación vial de la provincia de Córdoba, como presuntos autores de un supuesto delito intrusismo profesional, al impartir formación teórica para la obtención de permisos de conducción de las clases A2, C y D, para los que no están autorizados y sin disponer del correspondiente certificado de aptitud profesional.

La investigación se inició a finales de febrero, cuando la Jefatura Provincial de Tráfico de Córdoba, traslada al

Subsector de Tráfico de la Guardia Civil de Córdoba, escrito denuncia presentado por el director de otra autoescuela informando de los citados hechos.

Una vez se realizó inspección al centro de formación denunciado, se pudo corroborar que los alumnos, aunque recibían la formación teórica en la autoescuela inspeccionada, utilizaban las plataformas online de otras autoescuelas autorizadas para los permisos señalados, donde previamente eran inscritos para su presentación a examen en la Jefatura Provincial de Tráfico.

Una vez resultaban aptos en el examen teórico, continuaban con su formación de destreza y presentación al correspondiente examen práctico empleando sus propios vehículos.

Por el grupo GIAT del Subsector de Tráfico se instruyeron las oportunas diligencias por un supuesto delito de intrusismo profesional, que fueron entregadas en el Juzgado de Instrucción en funciones de Guardia de Cabra (Córdoba).